



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).



PÁGINA 1 DE 1

ORDEN DE PAGO No. 2025 - 30


FECHA: 17/06/2025


C.C O NIT: 86011241		BENEFICIARIO: JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM	
CONCEPTO		VALOR	
CANCELACION FACTUA ELECTRONICA ELEC9198 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICR		SUBTOTAL IVA TOTAL	
		3,851,260.50 731,739.50 4,583,000.00	
		1:Turismo Dptal 77,025 11:Rte Compras 2.5% 82,836 14:Rt Iva Compra 15% 109,761 2: Cultura Dptal 77,025 22:Rte Ico 7 X 1000 26,959 26: Pro Deporte 2% 77,025 7:Rte Servicios 4% 21,513 Total Descuentos 472,144 NETO A PAGAR 4,110,856.00	

SON: CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHO CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

FORMA DE PAGO: Cheque y/o TRANSFE Banco: BANCO AGRARIO 445173014157 MAE
Transferencia:

RUBRO C.D.P : R.P.C:
21201010030503 Radiorreceptores y receptores d 2025 - 24 2025 - 24
212020100301 Elementos de papeleria
212020200806 Mantenimiento mobiliario y equip
FUENTE RECURSO:
SGP PTO LUCAS


Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA
RECTOR(A)


PAGADOR(A)

ACREEDOR(A): JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @
JUANCHOS.COM

"EDUCAMOS CON CALIDAD PARA MEJORAR Y TRANSFORMAR VIDAS"
Vereda La Palabina, municipio de Vista Hermosa, Meta



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).

PÁGINA 1 DE 1



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 2025- 24

VIGENCIA FISCAL 2025

EL (LA) SUSCRITO (A) PAGADOR (A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CERTIFICA QUE:



Que de acuerdo con el Presupuesto General de Ingresos y Gastos, para la vigencia fiscal de 2025, existe saldo disponible y no comprometido, para amparar el compromiso que se pretende adquirir a continuación:

CODIGO	RUBRO	RECURSOS	VALOR
2120101003	Radiorreceptores y receptores de telev	SGP PTO LUCAS	1,700,000
2120201003	Elementos de papeleria	SGP PTO LUCAS	2,243,000
2120202008	Mantenimiento mobiliario y equipos	SGP PTO LUCAS	640,000
TOTAL:			4,583,000

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS

FECHA: 09/08/2025

RECTOR(A)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023. DANE: 250711000794. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431. NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16. VISTA HERMOSA (META).	
		PÁGINA 1 DE 1

ESTUDIOS PREVIOS No. 4

RECTOR Lc. ALEX NILSON LÓPEZ		FECHA junio 06, 2025	SGP No. 2025-24
IDENTIFICACION DEL GASTO:	RUBRO: 212020100301 Elementos de papelería, 21201010030503 Radiorreceptores y receptores de televisión, 212020200806 Mantenimiento mobiliario y equipos,		
ORIGEN DEL RECURSO:	SGP PTO LUCAS, SGP PTO LUCAS, SGP PTO LUCAS		

Considerando lo establecido en los Requisitos precontractuales del Reglamento de Contratación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE**, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1078 de 2015 y la Ley 1150 de 2007, se analiza la siguiente conveniencia:

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD
<p>La INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE requiere contratar:</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICROFONO</p>

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO Y TIPO DE CONTRATO
<p>El objeto a contratar es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICROFONO</p>

CANTIDAD	DETALLE
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE COMPUTO CON
48	TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS
1	ADAPTADOR 12W 2A PUNTA 3.5 1.35
1	CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR
2	MICROFONO INALAMBRIICO PARA CABINA TJR 003

<p>El tipo de contrato que se realizará es:</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO MIXTO Contrato con una duración de 5 días</p>
--

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCION
<p>El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de contratación inferior a 20 smmlv, de conformidad con el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable será aquel que brinde en calidad e idoneidad en el servicio y buen precio y estará sujeto a la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios vigentes y en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
Razón Social RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).

PÁGINA 1 DE 1



ESTUDIOS PREVIOS No. 4

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO Y EL VALOR ESTIMADO DE LA CUENTA O CONTRATO

Para la estimación del valor a contratar se recurrió al estudio del mercado teniendo en cuenta el tipo de suministro, la idoneidad para la ejecución del servicio y el precio para el servicio que se requiere.

De este modo, se estima que para la contratación aquí descrita se requiere una apropiación de aproximadamente: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS**; saldo que se encuentra disponible en el presupuesto para la realización de la contratación según certificado de disponibilidad presupuestal anexo, a través del rubro 212020100301 Elementos de papelería, 21201010030503 Radioreceptores y receptores de televisión, 212020200806 Mantenimiento mobiliario y equipos, del presupuesto 2025. Origen del recurso SGP PTO LUCAS, SGP PTO LUCAS, SGP PTO LUCAS

ANÁLISIS DE RIESGO

Teniendo en cuenta que el valor del contrato es fijo, cuyo pago se efectúa previa terminación del contrato y/o mensualidades vencidas, se considera que no hay lugar a estimación de riesgos previsibles que puedan incidir en la ejecución del contrato y alterar el equilibrio económico del mismo. **ASEGURABILIDAD:** Por la naturaleza del servicio y por tener personal ajeno a la Institución se debe solicitar para que cubra mediante póliza única conforma al manual de contratación de la I.E los siguientes riesgos:

ITEM	POLIZAS A ADQUIRIR	SI	NO
1	Correcto manejo de anticipo: equivalente al 100% del valor entregado por término y vigencia del contrato y seis meses más.		X
2	Cumplimiento: equivalente al 10% del valor del contrato por término y vigencia del contrato del mismo y cuatro meses más.		X

EXCLUSIÓN DE LA RELACION LABORAL:

El contrato no genera vínculo laboral con el contratista ni el pago de prestaciones sociales ni ningún tipo de emolumento distinto al valor acordado. Sin embargo, si establece el pago de seguridad social para quien desarrolla el objeto del contrato.

INTERVENTORIA Y SUPERVISION: Sera realizada por el Rector de la I.E o por quien el designe.

PERFIL DEL CONTRATISTA

EXPERIENCIA O ANTECEDENTES:

El ejecutor del contrato debe ser una empresa jurídica o persona natural que brinde garantía y experiencia técnica y/o profesional sobre el objeto contratado en el mercado y comercio de la ciudad, departamento o la nación.

LUGAR DE DESARROLLO DEL CONTRATO:

INSTITUCION EDUCATIVA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE

PROCEDIMIENTO DE PAGADURIA:

El funcionario encargado de revisar y verificar el puntual cumplimiento de los requerimientos establecidos en este estudio de conveniencia y oportunidad es el Rector (a) de la I.E.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).

PÁGINA 1 DE 1



ESTUDIOS PREVIOS No. 4

REQUISITOS HABILITANTES: Estos serán otorgados por el pagador sin lleno de los cuales no se podrá realizar la contratación. La documentación deberá ser presentada en su respectivo orden en carpeta de desasificada de doble tapa de color amarillo.

DOCUMENTACION		SI	NO
1	PROPUESTA (2 COTIZACIONES)	X	
2	COPIA CEDULA DE CIUDADANIA	X	
3	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X	
4	CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO ORIGINAL	X	
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA	X	
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA	X	
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA	X	
8	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - SALUD, PENSION, ARL	X	
9	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL - Decreto 723/2013 (si aplica)		X
10	COPIA LIBRETA MILITAR HOMBRES MENORES DE 50 ANOS	X	
11	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA D.A.P.P	X	
12	COPIA DE TARJETA PROFESIONAL / O TARJETA DE TECNICO (si se requiere)		X
13	POLIZAS CITADAS EN EL ITEM DE ASEGURABILIDAD	X	

PLAZO MAXIMO: CINCO dias (5) Despues de la legalizado el contrato

REQUISITOS PARA CANCELACION DE LA OBLIGACION:

El contratista deberá presentar como soporte para acceder al pago la entrega de los servicios citados en este estudio conforme a la propuesta aprobada:

DOCUMENTACION		SI	NO
1	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	X	
2	INFORME DE ACTIVIDADES (SERVICIOS) Y CON REGISTRO FOTOGRAFICO PARA CONTRATOS DE MANTENIMIENTO.	X	
3	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - SALUD, PENSION, ARL	X	

Dada en VISTAHERMOSA, a los 09 días del mes de junio del año 2028

Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA
RECTOR (A)

venta de equipo, accesorios, suministros, recargas, impresión a color y negro,
trabajos, programación y mantenimiento de computo en general

Juan Carlos Fandiño Basto

@juancho.com

NIT: 86011241-9



JUANCHO.COM
SERVICIO Y TECNOLOGÍA A TU ALCANCE

Granada - Meta, 09 de junio de 2025

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE

Centro Educativo Puerto Lucas

Vista Hermosa - Meta.

Asunto: Cotización

Por medio de la presente me permito presentar cotización de acuerdo a conversación:

CANTIDAD	DETALLE	V/UNITARIO	V/TOTAL
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de impresora Epson serie L	80.000	480.000
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de computo con cambio disco solido	160.000	160.000
48	Tintas Epson original 544 surtidas	46.000	2.208.000
1	Adaptador 12V - 2A Punta 3.5 1.35	35.000	35.000
1	Cabina activa recargable Bluetooth clase D 15p 200w accesorios jyr J5234	1.400.000	1.400.000
2	Micrófono inalámbrico para cabina TJR-003 jyr	150.000	300.000
		TOTAL	4.583.000

Es espera de prestar nuestros servicios.

Tiempo de entrega 5 días

Atentamente.

JUAN CARLOS FANDIÑO

CC. 86.011.241 de Granada - Meta.

Gerente

Dirección cra 13 # 21 - 39 Barrio las Delicias. Teléfono. 658 7480 - FAX: 6500353

Celular: 321 2308851 - 316 4179855

Granada - Meta.



CONTRATO DE MIXTO No. 2025-4

CONTRATISTA:	CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM
C.C. O NIT:	86011241
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO
C.C.	86011241
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS
VALOR:	(\$4,583,000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS MCTE
PLAZO:	5 días

Entre los suscritos a saber Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1122118285 expedida en Acacias, actuando en representación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y, por la otra JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO, mayor de edad, identificado(a) con documento No.86011241,actuando en nombre y representación deCAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM con Nit: 86011241 y que para efectos del presente documento se donominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO MIXTO, el cual se regula por lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 2007 y demás normas concordantes y complementarias y se expresa en las siguientes cláusulas:

PRIMERA-OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA en su calidad de independiente se obliga para el CONTRATANTE durante el término de duración del presente contrato, a realizar **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS** a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE del municipio de VISTAHERMOSA, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR	% IVA	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON	UN	6	67,227	19	403,361
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO	UN	1	134,454	19	134,454
TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS	UN	48	38,655	19	1,855,462
ADAPTADOR 12W 2A PUNTA 3.5 1.35	UN	1	20,412	19	20,412
CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234	UN	1	1,176,471	19	1,176,471
MICROFONO INALAMBRICO PARA CABINA TJR 003	UN	2	128,060	19	252,101

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS MCTE	SUB TOTAL :	3,851,261
	IVA :	731,739
	TOTAL :	4,583,000

SEGUNDA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga para con la INSTITUCION EDUCATIVA a cumplir con todas las actividades que se relacionan en la propuesta o cotizacion presentada y aceptada por la Institucion Educativa y en especial : a)Ejecutar de manera idónea y oportuna el objeto contratado. b)Entregar a la Institucion Educativa el cumplimiento del objeto del presente contrato en el plazo y sitio convenidos. c)Garantizar la entrega del objeto del contrato sea de excelente calidad y realizar los cambios y ajustes pertinentes; e)Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la cotizacion y/o propuesta presentada. **PARÁGRAFO:** El presente contrato no genera para la (el)INSTITUCIÓN EDUCATIVA **RAMON ARROYAVE** ninguna relación laboral con el personal que involucre el contratista en la ejecución del mismo, por cuanto no requiere dedicación de tiempo completo ni implica subordinación y existe autonomía respecto del contratista.

TERCERA -OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: EL CONTRATANTE se compromete: a)Entregar al contratista la informacion que requiera para la ejecucion del contrato; b)Permitir al Contratista la ejecucion del objeto contractual; c)Dar las aprobaciones requeridas para el tramite de los pagos; y d)Pagar la suma de **\$4,583,000** valor destinado exclusivamente al desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera dentro del plazo pactado. **CUARTA- VALOR:** EL VALOR NETO DEL CONTRATO es la suma de **(\$4,583,000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS.**

QUINTA - FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA la suma del valor TOTAL estipulado en la cláusula anterior en las siguientes condiciones: , previa presentación de: a)Factura o documento equivalente; b)informe de contratista; c)Recibido a satisfacion del supervisor; y d)Planilla de pago de la seguridad social. **PARAGRAFO:** Los pagos enunciados se efectuarán de conformidad con los recursos de la Institución Educativa según Flujo de Caja.

SEXTA-DURACIÓN DEL CONTRATO: El término de duración del presente contrato, será de 5 días calendario contados a partir de la firma del acta de iniciación que se suscribirá entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, una vez legalizado el presente contrato.**SEPTIMA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** EL CONTRATANTE cancelará la obligación estipulada en la cláusula segunda del presente contrato con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal **2,025**, al rubro de nombre **21201010030503 Radiorreceptores y receptores de televisión,212020100301 Elementos de papeleria,212020200806 Mantenimiento mobiliario y equipos** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No **2025- 24** expedido por la Institución.

OCTAVA- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: Para la validez y ejecución del contrato se requiere: a)Certificado de Disponibilidad Presupuestal; b)Certificado de Registro Presupuestal; y c)Acta de Inicio. **NOVENA-VIGILANCIA DEL CONTRATO:** La supervisión del presente contrato será ejercida por la INSTITUCION EDUCATIVA a través de un funcionario interno designado por la Institucion Educativa, quien debera velar por su correcta ejecucion y cumplimiento. El supervisor certificará mediante recibido a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones del contratista el cual constituye requisito previo para el pago estipulado en la cláusula quinta del presente contrato.**DECIMA - INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD E IMPEDIMENTOS:** El contratista firma tácitamente y bajo juramento que cuenta con la capacidad jurídica, que no se encuentra en causal de inhabilidad, incompatibilidad e impedimento alguno para contratar con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA **RAMON ARROYAVE**

DECIMA PRIMERA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral ni horarios con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE, y el pago del servicio. **DECIMA SEGUNDA- TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL:** Las partes convienen la terminación, modificación e interpretación unilateral por parte del CONTRATANTE conforme a lo señalado en los artículos 14, 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

DECIMA TERCERA - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: a) Por mutuo acuerdo; b) Por vencimiento del plazo pactado; c) Tanto el CONTRATANTE como el CONTRATISTA, podrán dar por terminado este contrato en el evento de presentarse por alguna de las dos (2) partes incumplimiento de las obligaciones adquiridas en este documento. **DECIMA CUARTA - CADUCIDAD:** EL CONTRATANTE podrá declarar la caducidad del presente contrato bajo las condiciones y con los efectos señalados en los artículos 18 de la Ley 80 de 1993 y demás normas. **DECIMA QUINTA-CESIÓN:** Este contrato no podrá ser cedido sin preva aprobación del CONTRATANTE.

DECIMA SEXTA - SUSPENSIÓN O PRORROGA DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA y de común acuerdo con el CONTRATANTE, mediante acta firmada por ambas partes, podrá suspender o prorrogar la ejecución del presente contrato, como en los casos fortuitos o de fuerza mayor. Por excepción podrá el CONTRATANTE ampliar el plazo, si a su juicio, se presentan trabajos complementarios y/o adicionales, la prórroga y adiciones del contrato deberá ser aprobadas por la entidad contratante y las respectivas pólizas deberán ser ampliadas, de acuerdo al tiempo de la suspensión o prórroga.

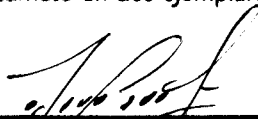
DECIMA SEPTIMA- MULTAS: EL CONTRATANTE está facultado para imponer multas en caso de mora o incumplimiento parcial hasta por la suma del diez (10%) del valor total de contrato, que se impondrá mediante resolución motivada para lo cual el CONTRATISTA autoriza al CONTRATANTE para que se tome dicho valor de los saldos que hubiere a su favor, y en caso de que estos no fueren suficientes para cubrir el valor de la multa, el CONTRATANTE los hará efectivos a través de la Jurisdicción Coactiva. **DECIMA OCTAVA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Además de las multas establecidas en la cláusula anterior, el CONTRATANTE podrá imponer al CONTRATISTA a título de indemnización de perjuicios, una pena pecuniaria equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento. **DECIMA NOVENA - EL DOMICILIO CONTRACTUAL:** El domicilio contractual será el municipio de **VISTAHERMOSA.**

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los 09 días del mes junio de 2025.



Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA

CONTRATANTE



JUAN CARLOS FANDINO BASTO
CAFÉ INTERNET @ JUANCHOS.COM
CONTRATISTA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).

PÁGINA 1 DE 1



REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No. 2025 - 24

VIGENCIA FISCAL 2025

FECHA DE COMPROMISO: 09 junio 2025

BENEFICIARIO: 86011241

**JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @
JUANCHOS.COM**

CDP No: 2025-24

EXPEDIDO EL: 09/06/2025


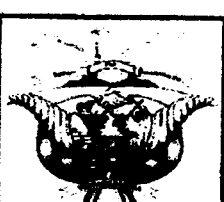
CONTRATO MIXTO No. 2025-4

**OBJETO : MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE
CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 644 SURTIDAS CABINA
ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 18 P 200 W ACCESORIOS IJR 15234
MICROFONO CE PUERTO LUCAS**

CODIGO	RUBRO	RECURSOS	VALOR
2120101003 0503	Radiorreceptores y receptores de televisión	6 SGP PTO LUCAS	1,700,000.00
2120201003 01	Elementos de papeleria	6 SGP PTO LUCAS	2,243,000.00
2120202008 06	Mantenimiento mobiliario y equipos	6 SGP PTO LUCAS	640,000.00
TOTAL:			4,583,000.00

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS

RECTOR(A)

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023. DANE: 250711000794. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431. NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16. VISTA HERMOSA, 09 de junio de 2023 VISTA HERMOSA (META).</p>	
		PÁGINA 1 DE 1

Señor(a)
ESMERALDO ISAIRIAS MORA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE

ASUNTO: Designacion de supervisor

De manera atenta, para su conocimiento, fines pertinentes y a efectos de surtir el trámite requerido, me permito comunicarle que, por medio del presente acto administrativo y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es usted designado(a) para ejercer la supervisión del contrato de la referencia, conforme las especificaciones y fundamentos que se señalan a continuación:

N° CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
2025-4	JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 18 P 200 W ACCESORIOS JYR J8234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- a) Manual de contratación de la Institución Educativa.
- b) Estudios previos.
- c) Propuesta o cotización presentada por el contratista.
- d) Copia del contrato y sus modificaciones.

Para dicha consulta, le informo que los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran archivados y a su disposición en la oficina de pagaduría.

Cordialmente,



Lic. **ALEX NILSON URREGO ZEA**
 Rector



ESMERALDO ISAIRIAS MORA
 Aceptación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).
ACTA DE INICIO No. 2025-4 PÁGINA 1 DE 1



CONTRATO MIXTO No. 2025-4

Fecha de Suscripción : 09 junio 2025
Contratista : JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO
CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM
NIT. / C.C. 86011241

Valor del Contrato: \$ 4,583,000

Telefono : 3212308851

Fecha Inicio : 09/06/2025

Plazo : 5 Días

Fecha de Terminación : 13/06/2025

Objeto : MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE
CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS
CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR
J5234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS

Supervisor Interno: ESMERALDO ISAIRIAS MORA
C.C. 79689013

C.D.P : 2025 -24

R.P.C : 2025 -24

Código: Rubro:
2120101003050 Radiorreceptores y receptores de televisión
212020100301 Elementos de papelería
212020200806 Mantenimiento mobiliario y equipos

Concepto : El 09 junio 2025, se reunieron el(la Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA
Rector(a)CONTRATANTE, el (la) Supervisor (a)ESMERALDO ISAIRIAS MORA y
el(la)señor(a) JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM
CONTRATISTA , con el objeto de dar inicio a la ejecución del contrato CONTRATO
MIXTO No. 2025-4

Observaciones : En caso de cumplimiento de todas las obligaciones y actividades derivadas del
contrato se cumplan a satisfacción antes del tiempo previsto para la ejecución se
puede proceder a la liquidación del contrato.

Fecha de elaboración ACTA DE INICIO: 09 junio 2025

Firman a continuación, los que en ella intervinieron,

Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA
C.C. 1122118285 expedida en Acacias

Contratante

JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO
CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM

NIT. / C.C. 86011241

Contratista

ESMERALDO ISAIRIAS MORA



JUANCHO.COM
SERVICIO Y TECNOLOGIA A TU ALCANCE

@JUANCHO.COM

C.C 86011241 - 9

Responsable de IVA

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764083468184 de 2025-05-22 a 2025-11-22

autorizado del ELEC9184 al ELEC100000

CARRERA 13 N. 21-39 BRR LAS DELICIAS

3112961394

intern@juancho@gmail.com

VILLAVICENCIO META COLOMBIA

FACTURADO A:

INSTITUCION EDUCATIVA RAMON ARROYABE

MIT 822005143 - 1

VDA LA PALESTINA

VISTA HERMOSA - META - COLOMBIA

sandrasanchezconsultoria@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO: ELEC9188 VENCIMIENTO 2025-06-16
 MONEDA: COP
 FECHA DOCUMENTO: 2025-06-16 08:43:00
 FORMA DE PAGO: Contado
 MEDIO DE PAGO: Efectivo

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Descuento	Subtotal	IVA%	INC%	Valor Total
1	MANTE/EP SON		MANTENIMIENTO PRE/COR IMPRESORAS EPSON SERIE L CAMBIO DE RODILLO PAPEL BOMBA DE INYECTORES CAMBIO CHIP	6.0000	\$67,226.89	\$0.00	\$403,361.34	19	0	\$403,361.34
2	MANTEPR E		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO PC/PORTATIL/PROGRAMAS/ACTIVACIO NES/DISCO	1.0000	\$134,453.78	\$0.00	\$134,453.78	19	0	\$134,453.78
3	11233		ADAPTADOR 12V 2A PUNTA 3.5 1.35 JALTECH	1.0000	\$29,411.76	\$0.00	\$29,411.76	19	0	\$29,411.76
4	573806515 2345		CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15P 200W ACCESORIOS JYR JS234	1.0000	\$1,176,470.59	\$0.00	\$1,176,470.59	19	0	\$1,176,470.59
5	573801222 0035		MICROFONO INALAMBRIICO PARA CABINA TJR-003 JYR	2.0000	\$126,050.42	\$0.00	\$252,100.84	19	0	\$252,100.84
6	010343941 977		TINTA ORIGINAL EPSON NEGRA 544	12.0000	\$38,655.46	\$0.00	\$463,865.55	19	0	\$463,865.55
7	010343941 991		TINTA ORIGINAL EPSON ROJA 544	12.0000	\$38,655.46	\$0.00	\$463,865.55	19	0	\$463,865.55
8	010343942 004		TINTA ORIGINAL EPSON AMARILLA 544	12.0000	\$38,655.46	\$0.00	\$463,865.55	19	0	\$463,865.55
9	010343941 984		TINTA ORIGINAL EPSON AZUL 544	12.0000	\$38,655.46	\$0.00	\$463,865.55	19	0	\$463,865.55

Notas de la factura

PAGO TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA

SUBTOTAL: \$3,851,260.51
 IVA: \$731,739.49
 INC: \$0.00
 DESCUENTO: \$0.00
 RETENCIÓN: \$0.00
 TOTAL IMPUESTOS: \$731,739.49



Cuida el medio ambiente

CUFE: 50cc28406e97b2bfc33b00844a1b89c85578a02d4f5f2028cf58550f938c8ce765368a0e9edcfdf5208d1997215fdc

Elaborado por: Nit: 900652135-8 Nombre: Punto Software Cys SAS

Factura SAS Nit: 90089741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



ALMACEN

INGRESO AL ALMACEN No. 4

FECHA: 17/06/2025
 PROVEEDOR: 86011241 CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM FANDIÑO BASTO JUAN CARLOS

DIRECCION: CR 13 21 37 BR MONTOYA PAVA

CONCEPTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON
 CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE
 BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS

DETALLE	CANT.	UNID.	VR. UNIT.	VR. PARC	VR. IVA	VR TOTAL
3123 TINTAS EPSON ORIGINAL 544	48	UN	38,655	1,855,462	352,538	2,208,000
3124 ADAPTADOR 12W 2A PUNTA 3.5 1.35	1	UN	29,412	29,412	5,588	35,000
3125 CABINA ACTIVA RECARGABLE	1	UN	1,176,471	1,176,471	223,529	1,400,000
3126 MICRÓFONO INALÁMBRICO PARA	2	UN	126,050	252,101	47,899	300,000
TOTAL			1,370,588	3,313,445	629,554	3,942,999
					TOTAL	3,942,999

Forma de Pago: CONTADO

Anulada: N

Factura: ELEC9198

Almacenista

Supervisor Interno



ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION No 4 DEL CONTRATO MIXTO No. 2025 - 4

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS

CONTRATISTA: JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO
CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM

NIT. / C.C. 86011241

SUPERVISOR: ESMERALDO ISAIRIAS MORA

C.C. 79689013

PLAZO DE EJECUCION: 5 días

FECHA DE INICIO: 09 junio, 2025

FECHA DE TERMINACION: 13 junio, 2025

VALOR DEL CONTRATO: \$ 4,583,000

VALOR EJECUTADO: \$ 4,583,000

VALOR PAGADO: \$ 4,583,000

VALOR POR PAGAR: \$ 0

A los 17 días del mes de junio del 2025, se reunieron : Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA como Contratante y JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM como Contratista, con el fin de liquidar el contrato en mención de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas, ejecutó el objeto del contrato, en las condiciones señaladas en la cláusula segunda.

SEGUNDA : Que el supervisor procedió a verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato, el cual recibió a satisfacción.

TERCERA: La (EI) INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON ARROYAVE cancelará a JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM, la suma de \$4,583,000

CUARTA: Que el contratista presentará para el pago: a)Recibido a satisfacción del supervisor ; b)Informe del contratista o entrada de almacen; c)Factura o Documento equivalente; d)Planilla de pago de la seguridad social.

De conformidad con lo anterior las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la liquidación del CONTRATO MIXTO No. 2025-4 y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones.

Lic. ALEX NILSON URREGO ZEA
C.C. C.C. 1122118285 expedida en Acacias

Contratante

JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO
CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM
NIT. / C.C. 86011241

Contratista

ESMERALDO ISAIRIAS MORA
C.C. 79689013

Supervisor Interno



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5689 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).
RECIBIDO A SATISFACCIÓN PÁGINA 1 DE 1



El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO MIXTO No. 2,025- 4, celebrado con JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM identificado(a) con CC o Nit No. 86011241, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS así:

CANTIDAD DETALLE

- 6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON
- 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO
- 48 TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS
- 1 ADAPTADOR 12W 2A PUNTA 3.5 1.35
- 1 CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234
- 2 MICRÓFONO INALÁMBRICO PARA CABINA TJR 003

En consecuencia el Supervisor hace constar que los elementos y/o servicios han sido entregados a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato en mención.

De otra manera, certifico que, el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado.

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesoreria para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 17 días del mes de junio del 2025 con destino a Tesoreria.

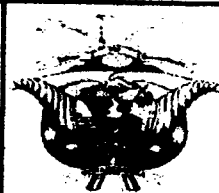


ESMERALDO ISAIRIAS MORA
SUPERVISOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
DANE: 250711000794. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
VISTA HERMOSA (META).

PÁGINA 1 DE 1



1. Información del Supervisor

Nombre del Supervisor	ESMERALDO ISAIAS MORA
-----------------------	-----------------------

2. Información del Contrato

Numero del Contrato	2025 - 4
Fecha del Contrato	09 junio 2025
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 18 P 200 W ACCESORIOS JYR J8234 MICROFONO CE PUERTO LUCAS
Valor	\$ 4,883,000
Plazo	5 DIAS
Contratista	JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @ JUANCHOS.COM
Fecha de Inicio	09 junio 2025
Fecha de Terminación	13 junio 2025
Fecha de Revisión Parcial	17 junio 2025

3. Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general de el objeto del contrato:

Certifico que el contratista cumplio a satisfaccion con el siguiente servicio, de acuerdo al objeto contractual:

CANTIDAD DETALLE

- 6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON
- 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO SOLIDO
- 48 TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS
- 1 ADAPTADOR 12W 2A PUNTA 3.5 1.35
- 1 CABINA ACTIVA RECARGABLE BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234
- 2 MICRÓFONO INALÁMBRICO PARA CABINA TJR 003

4. Informe general de las actividades desarrolladas por el Supervisor:

Me permito indicar las actividades realizadas como supervisor:

- a. Verifiqué el cumplimiento de todas las obligaciones del contratista previstas en el contrato.
- b. Suscribí el acta de inicio del contrato.
- c. Corroboré que los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL) se realizaron cabalmente de acuerdo a la normatividad aplicable vigente, correspondiente al periodo de ejecución del contrato.
- d. Certifiqué en el numeral 3 de este documento la ejecución del contrato como requisito para efectuar los pagos al contratista.

Fecha de Elaboracion: 17 junio 2025

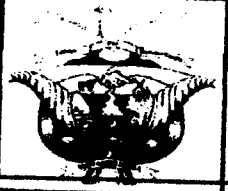


ESMERALDO ISAIURIAS MORA

Supervisor Interno



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN ARROYAVE
 RAZÓN SOCIAL RESOLUCIÓN 3077 DE AGOSTO DE 2022 Y RESOLUCIÓN DE
 RECONOCIMIENTO OFICIAL DE MEDIA TÉCNICA 5589 DE 2023.
 DANE: 250711000794. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL META. NIT: 8220051431.
 NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 16.
 VISTA HERMOSA (META).



PÁGINA 1 DE 1

Ciudad y Fecha: VISTAHERMOSA 17/06/2025
 Tercero: 86011241 JUAN CARLOS FANDIÑO BASTO CAFE INTERNET @
 JUANCHOS.COM

EGRESO
N 30

Concepto: CANCELACION FACTUA ELECTRONICA ELEC9198 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
 CORRECTIVO DE IMPRESORAS EPSON EQUIPO DE CÓMPUTO CON CAMBIO DISCO
 SOLIDO TINTAS EPSON ORIGINAL 544 SURTIDAS CABINA ACTIVA RECARGABLE
 BLUETOOTH CLASE D 15 P 200 W ACCESORIOS JYR J5234 MICR

Cheque y/o Transferencia: TRANSFE Banco: Valor: 4,110,856.00
 Fuente Recurso: S.G.P.

La suma de: CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHO CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Prep:	Aprab:	Nit ó Cedula: 86011241
Revis:	Contab:	